

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “LANCOMTRI S.A.”, LLEVADA A CABO EL
DÍA 15 DE ABRIL DEL 2016.

El día 15 de Abril del año 2016, siendo las 9H20 de la mañana, previa convocatoria realizada en el diario la tarde en la edición del día miércoles 30 de marzo del 2016, convocase a sesión de Junta General extraordinaria a los señores accionistas de la Compañía Lancomtri S. A. de conformidad con el estatuto de la Compañía, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1º Constatación de Quórum

2º Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.

3º. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

4º Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros por el ejercicio económico 2015.

5º Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.

6º Conocimiento y aprobación del Presupuesto año 2016.

7º Nombramiento de comisario para el ejercicio 2016.

8º Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria.

Se convoca de manera formal e individual al señor Comisario de la Compañía LANCOMTRI S. A., Sr. Segundo Elías Rodríguez Reyes.

Cuenca, abril 15 del 2016

Por sugerencia se propone cambiar el orden de los puntos a tratar en la convocatoria, esto es que se resuelva como tercer punto Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros por el ejercicio económico 2015, y como cuarto punto Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico 2015, con esta consideración y aceptación, se instala la Junta General extraordinaria bajo la dirección del Sr. Raúl Espinoza como Presidente y actuando como Secretario el señor Leonardo Albarracín M. El Señor Presidente se dirige a los accionistas, luego de saludar y agradecer por la asistencia, solicita que se dé curso al primer punto del orden del día que es constatar el

quórum reglamentario. El Secretario saluda a los presentes y procede a constatar el quórum, encontrándose presentes los siguientes accionistas:

1° Constatación de Quórum

Albarracín Maruri Ángel Leonardo, Albarracín Maruri Fredy Jhonson, Barreto Barzallo Miryan Irlanda, Berrezueta Berrezueta Luis Gustavo con poder especial a favor del señor Marco Berrezueta, Berrezueta Redrovan Jaime Aquiles, Berrezueta Redrovan Luis Rodrigo con poder especial a favor del señor Jaime Berrezueta, Peralta Nelson Oswaldo, Díaz Gonzales Eva Magdalena, Duran Parra Carlos, Martínez Raúl Ricardo, Flores Serpa Luis Roberto, Galarza Chalco Delia Magaly con poder especial a favor del señor Manuel Redrovan, Lancomtri S.A. representada por el representante legal Ab. Leonardo Albarracín Maruri, Lozano Serrano Cristian Guillermo, Márquez Cedillo Julia Margarita, Naranjo Cantos Luis Heriberto con carta poder a favor de la Sra. Tarcila Naranjo, Naranjo Sarmiento Walter Olmedo, Naranjo Siguencia Janeth, Peralta Berzosa María Olivia, Redrovan Redrovan Edgar Euclides, Redrovan Redrovan Wilmer Eliecer, Reinoso Orellana Laura Mercedes, Reinoso Orellana Manuel Mesías, Rodríguez Gavilanes Jaime Eduardo, Rodríguez Gavilanes Segundo Oswaldo, Rodríguez Reyes Segundo Elías, Romero Naranjo Manuel Mesías con poder general a favor de la señora Doraliza Romero, Siguenza Maldonado Jorge Bolívar, Sumba Zeas Carlos Román con poder general a favor del señor José Darío Sumba, Valverde Rodríguez Patricio Hernán, Zhindon Espinoza Raúl Geovanny. Existiendo el sesenta y cinco punto sesenta y dos (65.62%) por ciento del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario, en tal virtud el Señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, solicitando a secretaria se dé curso al segundo punto del orden del día.

2° Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015. El señor Gerente da lectura al informe anual, en el mismo que enfatiza, que el asumir el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades, es una de las labores más importantes, a la fecha contamos con una infraestructura de gran envergadura, logrando ser casi autónomos, acción que garantiza la circulación operativa de nuestras unidades, ya que nuestra proyección cuadra perfectamente con la ley orgánica de transporte tránsito y seguridad vial, ordenanzas municipales, y lo más importante el manejo de una economía a escala controlada. Así mismo dentro de los puntos más importantes señala lo siguiente: a) ajustes al SOFTWARE contable, corrigiendo ciertos inconvenientes de forma y no de fondo, para un mejor perfeccionamiento de los datos contables, b) administrativo tratamiento a todas las necesidades de los accionistas, como: información de la producción semanal, depósitos, información de turnos y horarios, c) aspecto financiero: cumplimiento con los proveedores respaldado con los correspondientes comprobantes de

egresos, se ha mantenido la liquidez necesaria, lo que corresponde a gastos de repuestos en mantenimiento de unidades alcanza un valor de 985.537,47 dólares, hay que considerar el 12% de IVA en compras y servicios indirectos, no así en mano de obra directa, d) cumplimiento de las obligaciones bancarias, con la producción de las unidades que son de propiedad de la empresa, abono a la deuda el valor de 49.757,98 dólares de los Estadios Unidos de América, e) el informe económico se ha dividido en tres partes: estado de ingresos y egresos mantenimiento, estado de ingresos y egresos administración, estado de ingreso y egresos producción unidades, respecto al ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS MANTENIMIENTO los ingresos suman 936.000,00 dólares, egresos 985.537,47 dólares, pérdida del ejercicio 49.537,43 dólares; ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS ADMINISTRACION ingresos 104.967,56 dólares, egresos 152.583,86 dólares, utilidad del ejercicio pérdida de 47.616,30 dólares; ESTADO DE INGRESO Y EGRESOS PRODUCCION UNIDADES ingresos 480.530,65 dólares, egresos 379.774,73 dólares, utilidad 100.755,92 dólares, beneficio utilizado para cubrir las pérdidas en mantenimiento, administración, y deudas en las instituciones financieras locales, f) ejerció económico al 31 de diciembre del 2015, con una utilidad de 3.602,15 dólares, datos contemplados en los estados financieros, g) el personal de mecánica, labora en turnos rotativos, incluido fines de semana, cumpliendo el mantenimiento preventivo y correctivo, h) en octubre del 2015 se logró la adquisición de la unidad de registro municipal 01-0057, i) se mantiene las políticas de adquisición de repuestos para el mantenimiento de los vehículos, compra de repuestos originales, alternos dependiendo la procedencia, existe un aumento en inventario en bodega por el valor de 14.291,74 dólares, j) se ha concluido con el proceso de regulación, todo el personal que están bajo dependencia de la compañía, ajustándose a lo que dispone el código laboral, k) está en vigencia un proyecto de control de gastos de mantenimiento de los vehículos, con reglas establecidas, las reparaciones de motor, caja y corona, tienen plazos de duración programados de acuerdo a la marca del vehículo, l) para identificar la tarifa del sistema de transporte público en buses, se realizó un estudio que permita cubrir los costos de inversión y operación en los próximos años, como conclusión sostiene que la tarifa a aplicarse con una rentabilidad del 13%, se encuentra entre 0,40 y 0,41 centavos de dólar, ll) trámite de la legalización y obligatoriedad del uso de la tarjeta como único medio de pago, se ha trabajado con la autoridad y se ha buscado la asesoría legal, m) se canceló por multas operativas el valor 9.325,00 dólares, en el reparto anual cada accionista recibió 430,00 dólares, dineros que fueros acreditados en las cuentas bancarias personales, n) renovación de la póliza de responsabilidad civil con la COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS ALIANZA, por el valor de 11.192,00 dólares, o) gastos por eventos sociales: día de la Madre y programa de Navidad, en la cantidad de 23.105,66 dólares, p) los ingresos por contratos de publicidad, han servido para dar mantenimiento en pintura al 30 % de la flota aproximadamente, mejorado la imagen de las unidades, buscar otras formas de generar ingresos y no depender solo de los pasajes, terminado con la lectura del informe de Gerencia, el señor presidente pone en consideración para la aprobación respectiva, siendo esta aprobada sin objeción alguna.

3° Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros por el ejercicio económico 2015. Por parte de gerencia se expone el estado de situación al 31 de diciembre del 2015, donde se indica que en activos tenemos: activos corriente un valor de 425.658,71, activos no corriente 504.725,00, total activos 930.383,71. Pasivos: pasivo corriente 226.168,04, pasivo no corriente 378.675.66, total pasivos 604.843,70. Patrimonio neto 325.540,01, se calcula el anticipo a la renta para el 2016 en el valor de 12.360,40. En el estado de pérdidas y ganancias se tiene ingresos 1.521.498,21, egresos 1.517.896,06, utilidad del ejercicio 3.602,15, utilidad empleados (15%) 540,32, base imponible 3.061,83, impuesto a la renta (22%) 673,60, calculo anticipo a la renta año 2016 12.360,40, total neto a pagar por el año 2015 13.574,32. Inmediatamente terminada su exposición se pone en consideración para la aprobación respectiva, balance general que es aprobado por unanimidad.

4°. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico 2015. Se da lectura de informe, por parte del comisario, en lo principal manifiesta que ha estado vigente durante todo el año, que la actividad contable de la empresa cumpla con lo que exige la ley cumpliendo los principios contables vigentes en nuestro país y principios administrativos contemplados en los estatutos, cumplimiento de obligaciones tributarias y patronales; los ingresos provienen de la facturación por concepto de arrendamiento de las unidades, destinados a gastos de mantenimiento de los vehículos y administrativos, en los ingresos existe una diferencia con respecto al 2014, en los costos de mantenimiento hay una disminución del 9%. Dentro de la recomendación expone que se deben registrar contablemente únicamente los fondos propios de la actividad, y trabajar todos juntos en progreso de la empresa, presidente pone en consideración siendo está aprobada.

5° Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015. Luego de conocer el resultado del ejercicio económico, presidente solicita a los asistentes a la Junta General, que se pronuncien sobre el destino que se debe dar a la utilidad obtenida en el ejercicio 2015, luego del pago a empleados, impuestos y reservas legales, el señor Oswaldo Cabrera, plantea que se acumule para futuras capitalizaciones, recibe el apoyo del señor Carlos Duran, Jorge Siguenza, no habiendo otra propuesta se resuelve acumular para futuras capitalizaciones.

6° Conocimiento y aprobación del Presupuesto año 2016. Se expone a la sala el presupuesto que regirá para el periodo del año 2016, presupuesto elaborado con valores que se han aportado para el año 2015, esto es \$ 350.00 dólares semanales, considerando que los ingresos semanales de las unidades de compañía ayudaran a subsidiar los gastos totales, revisado y analizado se aprueba sin observación alguna.

7° Nombramiento de comisario para el ejercicio 2016. Se requiere candidatos para asumir el cargo de Comisario de la Compañía para el periodo 2016, se mociona el nombre de la señora Janeth Naranjo Sigüencia, por parte del señor Cristian Lozano, al contar con el apoyo se elige por unanimidad y como comisario suplente el señor Wilmer Redrovan.

8° Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria. Luego del receso, se procede a dar lectura del acta y se pone en consideración de los presentes para la respectiva aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

Al haberse agotado los puntos para los cuales se les convocó, el Sr. Presidente agradece a los presentes y da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 12H20 del día Viernes 15 de Abril del 2016, para constancia firman la presente acta el Presidente y el secretario que certifica



PRESIDENTE

Sr. Raúl Espinoza.



GERENTE

Sr. Leonardo Albarracin M.